

EXPDTE. Nº: 1011/2006 - A.Par

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: CIUDADANOS DE GENERAL CONESA, remiten nota referida a la inseguridad que se vive en esa localidad y en la zona rural.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo sea girado a la Comisión Especial de Seguridad.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑON	CUEVAS	MILESI	PASCUAL	
SPOTURNO	PERALTA	VALERI	BORDA	LUEIRO	ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ESPECIAL SEGURIDAD.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Marzo de 2006